



*"2021 - Año del Homenaje al Premio
Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de La Nación Argentina..

RESUELVE

Expresar su beneplácito por el comienzo de producción de la vacuna Sputnik V, en nuestro país, anunciado por el Presidente de la República Argentina Alberto Fernández y su par de la Federación Rusa, Vladimir Putin, el 4 de Junio de 2021 por videoconferencia.

FUNDAMENTACIÓN

Señor Presidente:

El 4 de junio de 2021, pasara a la historia como un gran día, en donde se ganara un batalla clave en la guerra contra el covid, en nuestro país y la región. Ese día un laboratorio argentino comenzará a producir la vacuna Sputnik V, conocida por todos como la vacuna rusa.

En una coyuntura de aumento exponencial de casos y en plena campaña de vacunación, esta noticia es importante, dado que en un principio la producción local sera destinada a completar la vacunación en nuestro país y luego para exportar al resto de Latino América.

Por otro lado, el hecho de que el Instituto Gamaleya haya elegido a la Argentina, significa un reconocimiento a la ciencia y a la industria local.

Deberíamos sentir orgullo como argentinos.

Oficialmente ese día a las 12.30 el presidente argentino Alberto Fernández y su par de la Federación Rusa, Vladimir Putin, realizaran un acto donde anunciaran este trascendente hecho por videoconferencia.

El laboratorio Richmond, es el encargado de la producción e indicó que su objetivo es el de desarrollar unas 500 mil dosis por semana.

En una época en la que nos acostumbramos a las malas noticias, las buenas noticias hay que celebrarlas y reconocerlas, por ello y por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Diputada Nacional Graciela Caselles